

SITAE LAUTOCORP

CORPORACION DE PARTES AUTOMOTRICES CIA. LTDA.

RUC Nro. 1792675979001

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL

Nro. 2020-06

En la ciudad de Quito, al 22 de junio del 2020, a las 15H30, en la sede social de la compañía **SITAE LAUTOCORP CORPORACION DE PARTES AUTOMOTRICES CIA. LTDA.**, ubicada en la calle Joaquín Tipantuña S10-459, barrio El Pintado, de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, se encuentran reunidos las socias: señora Alba Rocío Naranjo Freire, propietaria de seis participaciones; y la menor Emily Ariana Gavilanes Paredes, representada por su padre el señor Santiago David Gavilanes Naranjo, propietaria de dos participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de cien dólares cada una. Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, de conformidad con la Ley, la señora Alba Rocío Naranjo Freire, propone que se constituyan en Junta General Universal de Socios, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1. CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019
2. CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 DE LA COMPAÑÍA
3. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

La propuesta de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad. Actúa como Presidente de esta Junta el señor Santiago David Gavilanes Naranjo, y como Secretaria la señora Alba Rocío Naranjo Freire. El señor Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Por secretaría se da lectura el Informe presentado por la señora Alba Rocío Naranjo Freire en su calidad de Gerente General, quien manifiesta que en cumplimiento a la normativa vigente pone a consideración de la Junta General de socios el presente informe correspondiente al año 2019. El señor Santiago David Gavilanes Naranjo en representación de su hija, la socia y menor Emily Ariana Gavilanes Paredes y mociona que se apruebe el Informe presentado por la señora Alba Rocío Naranjo Freire en su calidad de Gerente General, correspondiente al año 2019. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de socios de la compañía **SITAE LAUTOCORP CORPORACION DE PARTES AUTOMOTRICES CIA. LTDA.**, resuelve por unanimidad aprobar el Informe presentado por la señora Alba Rocío Naranjo Freire en su calidad de Gerente General, correspondiente al año 2019.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 DE LA COMPAÑÍA

La señora Gerente General da a conocer los Estados Financieros por el año 2019, mismos que se incorporan al expediente de la presente Junta para el análisis y aprobación de la Junta General Universal de Socios, luego del análisis respectivo de los Estados Financieros, El señor Santiago David Gavilanes Naranjo en representación de su hija, la socia y menor Emily Ariana Gavilanes Paredes, solicita se eleve a moción la aprobación de los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujos del Efectivo y Cambios en el Patrimonio por del año 2019, en todo su contenido, por lo que el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujos del Efectivo y Cambios en el Patrimonio por del año 2019, en todo su contenido.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

La presente Junta conoció los resultados obtenidos en año 2019, y conforme consta en los Estados Financieros arrojó una pérdida; por tanto, se recomienda la amortización de la misma conforme la normativa vigente; la socia señora Alba Rocío Naranjo Freire, mociona que se considere la amortización de la pérdida conforme la normativa vigente; el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía **SITAEAUTOCORP CORPORACION DE PARTES AUTOMOTRICES CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, amortizar la pérdida conforme la normativa vigente

Por no tener otro asunto que tratar, el señor Presidente dispone un receso de veinte minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta, y el señor Presidente dispone que se trate el último punto del orden del día:

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Se lee el acta y la socia señora Alba Rocío Naranjo Freire, mociona que se la apruebe. La moción es apoyada por todos los socios, el señor Presidente somete a votación y la Junta Resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía **SITAEAUTOCORP CORPORACION DE PARTES AUTOMOTRICES CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta. La Junta concluye a las 17H40.

Sr. Santiago David Gavilanes Naranjo
PRESIDENTE

Sra. Alba Rocío Naranjo Freire
GERENTE GENERAL-SOCIA
SECRETARIA

Emily Ariana Gavilanes Paredes
SOCIA Representada por
Sr. Santiago David Gavilanes Naranjo